

CENTRO RADIOLOGICO DEL PUERTO SAS

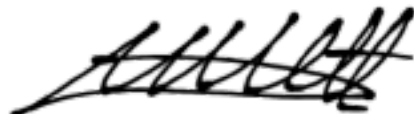
NIT: 901815972-0

CRR 7 # 7 30 - PUERTO LÒPEZ - META

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

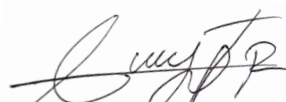
(01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025)

ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE		
CAJA Y BANCOS	4	\$9.288.589
ANTICIPOS POR COBRAR		\$0
ACTIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES		\$956.800
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$10.245.389
ACTIVO FIJO	5	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (MAQUINARIA Y EQUIPO)		\$61.250.000
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (MUEBLES Y ENSERES)		\$500.000
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (EQUIPO DE OFICINA)		\$2.430.000
TOTAL ACTIVO FIJO		\$64.180.000
TOTAL ACTIVOS		\$74.425.389
PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE		
PASIVOS CON PROVEEDORES		\$70.000
OBLIGACIONES FINANCIERAS (GUBERNAMENTALES)	6	\$91.658.476
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		\$2.510.076
OBLIGACIONES LABORALES		\$5.237.678
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$99.476.230
PASIVOS NO CORRIENTES		\$0
TOTAL PASIVOS	7	\$99.476.230
PATRIMONIO		
CAPITAL DE PERSONAS JURÍDICAS		13,560,000
GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS		-6,168,839
PERDIDA DEL EJERCICIO		-32,442,002
TOTAL PATRIMONIO		-25,050,841
TOTAL PASIVOS (+) PATRIMONIO		\$74,425,389

**WILLIAM ALFONSO CARRILLO**

C.C. 1.120.867.526

Celular 321.444.2337

**ANGIE LIZETH ROJAS ROJAS**

C.C. 1.006.773.164 De Puerto Lopez

T.P. No. 349051-T

Celular 314.381.9940

CENTRO RADIOLOGICO DEL PUERTO SAS

NIT: 901815972-0

CRR 7 # 7 30 - PUERTO LÓPEZ - META

ESTADO DE RESULTADOS

(01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025)

INGRESOS		
ACTIVIDAD ORDINARIA (SERVICIOS)		36,809,000
TOTAL INGRESOS		36,809,000
(-) COSTOS		3,813,491
UTILIDAD BRUTA		32,995,509
(-) GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN		26,729,107
(-) GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		37,754,693
OTROS INGRESOS OPERATIVOS		-31,488,292
UTILIDAD POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		-31,488,292
INGRESOS FINANCIEROS		207
(-) GASTOS FINANCIEROS (INTERESES)		953,917
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTO	8	-32,442,002
(-) IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		\$0
(=) UTILIDAD DEL EJERCICIO		-32,442,002



WILLIAM ALFONSO CARRILLO

C.C. 1.120.867.526

Celular 321.444.2337



ANGIE LIZETH ROJAS ROJAS

C.C. 1.006.773.164 De Puerto Lopez

T.P. No. 349051-T

Celular 314.381.9940

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CENTRO RADIOLÓGICO DEL PUERTO S.A.S.

Periodo intermedio terminado el 31 de diciembre de 2025

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Naturaleza jurídica

CENTRO RADIOLÓGICO DEL PUERTO S.A.S., identificada con NIT 901.815.972-0, es una sociedad por acciones simplificada constituida mediante documento privado del 29 de febrero de 2024, inscrita en la Cámara de Comercio de Villavicencio, con domicilio principal en Puerto López – Meta y duración indefinida .

1.2 Objeto social

La sociedad tiene como objeto principal la prestación de servicios de apoyo diagnóstico en salud, especialmente radiología dental, incluyendo estudios panorámicos, periapicales y demás servicios conexos propios de su actividad.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN (AJUSTADA)

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la NIIF para las PYMES, incorporadas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas por el Decreto 2420 de 2015, y sus modificaciones vigentes.

La información financiera corresponde a un periodo intermedio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, preparada para fines de control y seguimiento de la administración.

Las mediciones contables que requieren estimaciones anuales, como la depreciación de la propiedad, planta y equipo, se reconocen al cierre del ejercicio anual, es decir, al 31 de diciembre de cada año.

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

NOTA 3 Políticas, Prácticas Contables Y Sistema Contable

Nota 3.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han aplicado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

Nota 3.2 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de CENTRO RADIOLOGICO DEL PUERTO SAS es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que se genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la sociedad comercial maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros.

Nota 3.3 Periodo contable

La información financiera que se presenta corresponde al periodo comprendido entre el 29 de febrero y el 31 de diciembre del año 2025.

Nota 3.4 Negocio en marcha

La entidad económica se presume en existencia permanente, razón por lo cual la sociedad comercial prepara sus estados financieros bajo el principio de negocio en marcha.

Nota 3.5 Realización de los hechos económicos

Solamente se reconocen hechos económicos realizados. Se entiende que un hecho económico se ha realizado cuando quiera que pueda comprobarse que, como consecuencia de transacciones o eventos pasados, internos o externos, el ente económico tiene o tendrá un beneficio o sacrificio económico, o ha experimentado un cambio en sus recursos, en uno y otro caso razonablemente cuantificables.

Nota 3.6 Normas de medición

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas que la sociedad comercial ha adoptado para la medición de sus activos y pasivos, las cuales se basan en la normatividad aplicable.

Nota 3.6.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo se reconoce al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de la operación del negocio. Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la sociedad comercial tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, las cuales se mantienen a valor razonable que es su valor nominal. El efectivo restringido se reconoce al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de un tercero para una destinación específica, o cuando se genera algún tipo de restricción sobre cuentas bancarias o

equivalentes de efectivo. Dentro de los equivalentes al efectivo se incluyen inversiones con vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios de mercado.

Nota 3.6.2 inventarios

Los inventarios se reconocen a partir de la fecha en la cual la sociedad comercial asume los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos. Los inventarios de productos terminados y mercancías se registran al menor valor entre el costo y su precio de venta menos los gastos de venta, utilizando el método promedio.

La medición del valor de los inventarios se realiza en dos momentos: La medición inicial se reconoce al costo, y la medición posterior al cierre de cada ejercicio, se reconoce al menor valor entre el costo y el valor neto realizable. La sociedad comercial aplica el método de valoración de promedio ponderado.

Anualmente se realiza el conteo físico de los inventarios.

Los productos manufacturados incluyen los costos de producción directos tales como materia prima y mano de obra e indirectos incurridos para su transformación, tales como mano de obra, insumos, empaques, depreciación, mantenimiento y energía.

Cuando el costo de los inventarios de producto terminado y mercancías sea superior a su precio de venta menos los gastos de venta, así como cuando el costo de las materias primas, envases, empaques, repuestos y suministros sea superior a su costo de reposición, se reconoce una pérdida por deterioro equivalente a dicha diferencia. Dichas pérdidas se reconocen inmediatamente en resultados como parte del costo de ventas.

Nota 3.6.3 Deudores comerciales y otros deudores

Los deudores comerciales surgen de las operaciones comerciales de la sociedad con sus clientes otorgando plazos de crédito normales para el sector de corto plazo. No se cobran intereses. En la medición se utiliza el precio de la transacción acordada con el cliente, que es el mismo valor razonable.

Los otros deudores se reconocen cuando la sociedad comercial se convierte en parte obligada con el tercero, lo cual implica que sea probable que la entidad recuperará el saldo y éste se puede medir en forma confiable.

Cuando los deudores pagan sus saldos, cuando se ceden los riesgos y beneficios asociados al saldo o cuando expira legalmente el derecho a favor de la sociedad comercial de los flujos de efectivo, se retira el saldo del estado de situación financiera.

Nota 3.6.3.1 Deterioro

Al cierre del período anual la sociedad comercial revisará los saldos de los deudores para determinar si existe evidencia objetiva de su deterioro. Los criterios se utilizan en forma individual considerando lo siguiente:

- i) saldos vencidos de más de 360 días,
- ii) Disminución de los pedidos del cliente,
- iii) Solicitud de plazos adicionales para pago,
- iv) Dificultades financieras, y
- v) Es probable que el deudor entre en quiebra o en ley de intervención económica.

Si en un período posterior, el valor de la pérdida por deterioro disminuye como consecuencia de un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados como un ingreso.

Nota 3.6.4 Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes se reconocen a partir de la fecha de presentación de las obligaciones tributarias que presenten una compensación o beneficio económico a futuro, es decir, que contribuyan a la reducción del pago en los impuestos posteriores. Los impuestos corrientes se registran en el activo, cuando la cantidad pagada exceda del impuesto corriente liquidado o correspondan a anticipos para las vigencias futuras.

Nota 3.6.5 Propiedad, planta y equipo

Los activos fijos mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, son medidos inicialmente al costo de adquisición y posteriormente al método del costo, menos las subsiguientes depreciaciones o pérdidas por deterioro acumuladas.

No se estima contablemente ningún valor residual para las propiedades planta y equipo por considerar que no es material, siendo, por lo tanto, depreciados en su totalidad. Se da de baja una partida de propiedades, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo.

La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas. Las reparaciones y mejoras que aumenten la eficiencia o extiendan la vida útil del activo, constituyen costo adicional para las propiedades, planta y equipo.

Las depreciaciones de propiedades y equipos se calculan con base en el costo, usando el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las vidas útiles determinadas por la administración tributaria.

Vida útil según disposiciones tributarias (Art. 137 E.T)		
Activo	Tasa de depreciación anual	Vida útil equivalente
Maquinaria y equipo	10%	8 años
Muebles y enseres	10%	10 años
Equipo de computación	20%	5 años
Equipo de comunicación	20%	5 años

Nota 3.6.6 Cargos diferidos

Los cargos diferidos corresponden a las mejoras realizadas en infraestructuras de propiedad de terceros necesarios para el desarrollo de su actividad comercial, con el fin de generar servicios en el futuro, los cuales se deben amortizar durante el periodo en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos.

Nota 3.6.7 Activos intangibles

Los activos intangibles son recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable. Un activo intangible también es identificable cuando surge de acuerdos vinculantes incluyendo derechos contractuales u otros derechos legales.

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible. El costo de un activo intangible que se adquiere, estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles de importación e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible y afectará la base de amortización.

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada y/o menos el deterioro acumulado. La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual la entidad espere recibir los beneficios económicos o el potencial de servicio asociados al activo. Esta se determinará en función del tiempo durante el cual la entidad espere utilizar el activo o del número de unidades de producción o similares que obtendría de él. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

Nota 3.6.8 Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen cuando la sociedad comercial recibe el producto del préstamo. Se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción.

Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros. Las obligaciones financieras se retiran del pasivo cuando se pagan, liquidan, o expiran.

Los préstamos cuyo vencimiento esté dentro de los doce meses siguientes a la fecha del cierre anual se clasifican en el pasivo corriente, los demás préstamos se clasifican como pasivo no corriente.

Nota 3.6.9 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales (proveedores) y las otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando la sociedad comercial ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o al recibir los servicios acordados. Se miden por el valor acordado con el proveedor.

Nota 3.6.10 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto de impuestos reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente se calcula con base en la renta líquida, usando las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha de cierre anual, las cuales difieren del resultado contable reflejado en los estados financieros.

Los activos y/o pasivos por estos impuestos comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los periodos de reportes actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de cierre anual.

La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, en la medida en que se espere que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

El impuesto diferido activo sólo se reconoce en la medida en que sea probable la existencia de beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias que lo generan. Lo anterior se determina con base en las proyecciones de la sociedad comercial sobre los resultados de operación futuros tomando un horizonte de cinco años.

Nota 3.6.10 Impuestos corrientes y diferidos

Las obligaciones laborales de la sociedad comercial incluyen beneficios de corto plazo, beneficios de largo plazo y beneficios post-empleo.

Los beneficios de corto plazo incluyen básicamente salarios, comisiones, cesantías, vacaciones, prima legal e intereses a las cesantías que remunera el servicio que prestan los empleados a la compañía y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual.

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la sociedad comercial y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la sociedad comercial.

Nota 3.6.12 Ingresos diferidos

La sociedad comercial reconocerá un ingreso diferido por los beneficios económicos recibidos como justificación de la prestación de un servicio a futuro o el cumplimiento de las obligaciones derivadas de un contrato.

En la medida en que la sociedad comercial transfiera los bienes o servicios objeto de la generación del ingreso diferido, se extinguirá legalmente el derecho a favor de terceros, se retira el saldo para ser reconocido el ingreso correspondiente dentro del periodo fiscal.

Nota 3.6.13 Capital suscrito y pagado y superávit

El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se reconocen en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

El superávit de capital corresponde a la prima en colocación de acciones y se determina como la diferencia entre el valor de colocación de las acciones y su valor nominal.

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se reconocen como cuentas por pagar cuando los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

3.6.14 Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales. Su reconocimiento se realiza en el momento en que la Asamblea de Accionistas aprueba la apropiación y se miden por el valor aprobado.

3.6.15 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la sociedad comercial de los bienes suministrados o los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

3.6.15.1 Venta de productos

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos y/o servicios en el país se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad, lo cual ocurre con el despacho real de la mercancía. Para los servicios se reconocen una vez se Los ingresos por exportaciones se reconocen en el momento en que se ha cumplido el término acordado con los clientes según el Incoterms; usualmente las exportaciones se realizan en el término FOB Puerto de embarque en Colombia.

La medición de los ingresos se realiza por el precio acordado entre las partes, neto de descuentos, rebajas y similares. El plazo que se otorga a los clientes es el usual para la industria (30 días). Cuando un cliente paga antes del plazo y se le otorga un descuento por pronto pago, éste es reconocido como un gasto financiero.

3.6.15.2 Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando son decretados por la Asamblea de Accionistas en la cual se tiene la inversión.

Nota 3.6.15.3 Subvenciones

La sociedad fue beneficiaria de un programa de capital semilla otorgado por el Gobierno Nacional, cuyo objetivo es apoyar la creación y puesta en marcha de nuevas unidades productivas.

Los recursos recibidos bajo este programa se componen de:

1. Un equipo de radiología dental, por valor aproximado de \$70.000.000, entregado para el desarrollo del objeto social.
2. Recursos monetarios destinados a cubrir gastos administrativos y laborales incurridos durante la etapa inicial de operación.

Tratamiento contable

De conformidad con la Sección 24 – Subvenciones del Gobierno de la NIIF para las PYMES:

- Los recursos recibidos no han sido condonados a la fecha de corte.
- La condonación está sujeta al cumplimiento de condiciones operativas, administrativas y de permanencia, las cuales ya fueron cumplidas, establecidas en el respectivo programa.
- En consecuencia, no existe condonación pero las condiciones ya fueron aprobadas y se espera la resolución de condonación aun a la fecha 31 de diciembre de 2025.

Por lo anterior:

- Los recursos recibidos se reconocen como un pasivo financiero, y
- No se reconoce ingreso ni incremento patrimonial hasta tanto exista un acto administrativo o evidencia objetiva que confirme la condonación total o parcial.

Reconocimiento futuro

En el momento en que la condonación sea aprobada formalmente:

- Se dará de baja el pasivo correspondiente.
- La entidad reconocerá el beneficio como:
 - Ingreso por subvención, cuando la condonación esté relacionada con la cobertura de gastos, o
 - Ingreso diferido asociado a un activo, cuando la condonación esté vinculada a la adquisición de propiedad, planta y equipo, reconociéndose en resultados de forma sistemática durante la vida útil del activo.

3.6.16 Reconocimiento de costos y gastos

La sociedad comercial reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del momento de su pago.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

El efectivo son recursos que la sociedad comercial mantiene con una disponibilidad inmediata en caja y en depósitos en entidades financieras. En cuanto al equivalente al efectivo no hay inversiones. Al cierre del periodo se presentan los siguientes saldos:

Pesos Colombianos	A 31 de diciembre de 2025
Caja -	<u>\$5.077.201</u>
BBVA	<u>\$4.211.388</u>
Total efectivo y equivalente del efectivo	<u>\$9.288.589</u>

- (1) La cuenta de ahorros no presenta restricción de manejo.
- (2) La sociedad no posee efectivo o equivalentes al efectivo en calidad de restringido a la fecha de presentación de los estados financieros.
- (3) Todas las partidas de bancos han sido conciliadas y se han realizado los arqueos de las cajas existentes.

NOTA 5. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO.

desarrollo del objeto social.

El saldo se encuentra conformado por las compras y aportes de bienes para el
A 31 de diciembre de 2025

Pesos Colombianos

Maquinaria y equipo 70.000.000 Muebles y enseres - Equipo de computación y comunicación 2.930.000 Depreciación 8.750.000- Total propiedad, planta y equipo 64.180.000

NOTA 6. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Las cuentas por pagar corresponden a las obligaciones adquiridas por la sociedad en el ejercicio de sus operaciones comerciales. Al cierre del periodo estas obligaciones corresponden a:

Pesos Colombianos Pagarés
A 31 de Diciembre de 2025

Obligaciones gubernamentales \$91.658.476

Otras obligaciones financieras -

Total Obligaciones financieras \$91.658.476

Las obligaciones financieras adquiridas a 2025 por la sociedad comercial corresponden al fondo de capital semilla creado por el Gobierno Nacional en el artículo 40 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002: “por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo”, del cual fue beneficiaria la sociedad con una financiación condicionada por valor de para la \$92.800.000. pero de la cual se recibió a su finalización 91.658.476 en total.

NOTA 7. PATRIMONIO

El capital accionario de sociedad comercial al 31 de diciembre de 2025 está representado en doscientas cincuenta (250) acciones ordinarias totalmente pagadas con un valor nominal de cincuenta y cuatro mil doscientos cuarenta pesos Mcte (\$54.240) cada una. Todas las acciones son igualmente elegibles para recibir dividendos y reembolsos de capital y representan un voto en la asamblea de accionistas.

pesos colombianos A 31 de diciembre de 2025.

Capital suscrito y pagado 13.560.000

Utilidades y/o pérdidas del ejercicio-(\$32,442,002)

Utilidades y/o pérdidas Acumuladas - \$(6.168.839)

NOTA 8. RESULTADO DEL PERIODO (ACLARATORIA)

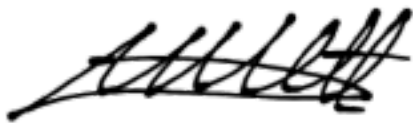
La pérdida neta del período se explica principalmente por:

- La etapa inicial de operación de la entidad.
- El reconocimiento de gastos laborales y administrativos financiados con

recursos de capital semilla.

- Un nivel de ingresos aún en proceso de consolidación.

La administración considera que estos resultados son transitorios y propios de la fase de arranque del negocio y en origen a la falta de condonación o acto administrativo del programa capital semilla.



WILLIAM ALFONSO CARRILLO
C.C. 1.120.867.526
Celular 321.444.2337



ANGIE LIZETH ROJAS ROJAS
C.C. 1.006.773.164 De Puerto Lopez
T.P. No. 349051-T
Celular 314.381.9940